

Secretario General

Mensaje con motivo del Día Internacional de las Personas de Edad

1 de octubre de 2011

El próximo año se cumplirá el décimo aniversario de la aprobación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Este hito queda reflejado en el tema del Día Internacional de las Personas de Edad de este año, *Puesta en marcha de Madrid + 10: crecientes oportunidades y retos del envejecimiento mundial*. Este año conmemoramos también el vigésimo aniversario de la aprobación de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. Estos principios básicos (independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad) consagran los derechos humanos de las personas de edad y fijan los objetivos que nos debemos proponer alcanzar.

Casi dos tercios de las personas de edad viven en países en desarrollo; no obstante, estas siguen quedando al margen de la mayoría de los programas generales de desarrollo mundiales, regionales y nacionales. Mientras la comunidad se apresta a hacer balance del desarrollo sostenible y se propone trazar un programa de desarrollo para el futuro, es importante que las necesidades y las contribuciones de las personas de edad se tengan más presentes. Las personas de edad realizan una contribución dinámica y esencial al desarrollo y la estabilidad de la sociedad; se puede y se debe hacer más para aprovechar su potencial.

En el último decenio se han logrado avances en la formulación de planes de acción nacionales relativos al envejecimiento, incluida la institución del pago de pensiones no contributivas en algunos países en desarrollo. No obstante, la discriminación y la exclusión social persisten. Estos problemas constituyen una prioridad para el recientemente establecido Grupo de Trabajo de composición abierta de la Asamblea General sobre el envejecimiento.

Al conmemorar los hitos logrados en el desarrollo mundial en pro de las personas de edad, reconfirmemos nuestro compromiso con la plena aplicación del Plan de Acción de Madrid. En el actual entorno fiscal debemos hacer lo posible por que las personas de edad gocen de un acceso sin trabas a los servicios de protección social, atención a largo plazo y salud pública. En este Día Internacional de las Personas de Edad, exhorto a los gobiernos y a las comunidades de todo el mundo a ofrecer más oportunidades a sus mayores.